

"28 de Noviembre", 08 de Junio 2022.-

AL SEÑOR:
DIRECTOR RADIO NACIONAL LRA 18

.....
S / D

De nuestra consideración.

Tenemos el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de solicitar tenga bien difundir por ese medio el siguiente comunicado:

COMUNICADO DE PRENSA

LA JUNTA ELECTORAL DEL COMITÉ LOCAL UCR, DE LA LOCALIDAD DE 28 DE NOVIEMBRE, QUIERE COMUNICAR A TODOS LOS AFILIADOS DE LA UNION CIVICA RADICAL DE 28 DE NOVIEMBRE, QUE CONFORME AL CRONOGRAMA ELECCIONES PARTIDARIAS PARA LA RENOVACION TOTAL DE COMISION DIRECTIVA Y DELEGADOS A LA HONORABLE CONVENCION PROVINCIAL, PARA EL DÍA 26 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

SE HAN OFICILAIZADOS DOS (2) LISTAS PARA LA PARTICIPACION EN LA ELECCION, LAS CUALES REUNIERON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDO POR LA CARTA ORGANICA PROVINCIAL.-

LAS LISTAS SON:

LISTA COLOR BLANCO, DENOMINACIÓN "CAMBIA 28 DE NOVIEMBRE" QUE LLEVA COMO CANDIDATO A PRESIDENTE COMITÉ LOCAL AL CORRELIGIONARIO TITO JAVIERL LAMAS Y COMO VICEPRESIDENTE A LA CORRELIGIONARIA MARILINA MIÑO;

LISTA COLOR ROJA, DENOMINACIÓN "RENOVACIÓN RADICAL" QUE LLEVA COMO CANDIDATO A PRESIDENTE COMITÉ LOCAL A LA CORRELIGIONARIA ANDREA CONDORI Y COMO VICEPRESIDENTE CORRELIGIONARIO MARCOS LAGUNA.-

Sin otro particular saludo a Uds. muy Atte.

LAMAS, Fernando
Secretario
Junta Electoral


ABRAHAM, Rene G
Vocal
Junta Electoral


ORMENO, Virginia
Presidente
Junta Electoral

"28 de Noviembre", 06 de Junio de 2.022.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta el cronograma electoral fijado para las elecciones de **RENOVACIÓN TOTAL DE AUTORIDADES COMITÉ LOCAL Y DELEGADOS A LA CONVENCION PROVINCIAL** de la Localidad de 28 de Noviembre a realizarse el día 26 de Junio del presente año;

Que, vencido el plazo para la presentación de las Listas de Candidatos para la oficialización ante la Junta Electoral (art. 25º), se registró la presentación de dos agrupaciones que han cumplimentado los requisitos estatutarios de práctica para la participación en el acto comicial, resultando la presentación de los Candidatos de la Lista color BLANCO, denominación "CAMBIA 28 DE NOVIEMBRE";

Que esta Junta Electoral ha procedido a realizar la verificación de las calidades exigidas por Carta Orgánica Provincial para ser candidato a cargos establecidos por el Acta N° 01/22 del Comité Local "Leopoldo Veroheven" la que resulta adecuadas a tales exigencias la nómina de candidatos, conformidad de cargos y avales requerido que representan la agrupación, correspondiendo en consecuencia emitir el acto de proclamación necesario;

Que habiéndose reunido los integrantes de esta Junta Electoral, se resuelve por unanimidad emitir el instrumento legal de estilo.-

POR ELLO:

LA JUNTA ELECTORAL
DEL COMITÉ LOCAL UCR "LEOPOLDO VEROHEVEN"
DISPONE:

PRIMERO: OFICIALIZAR LA LISTA COLOR "BLANCO", BAJO LA DENOMINACIÓN "CAMBIA 28 DE NOVIEMBRE", la cual en tiempo y forma, está conforme la Carta Organiza Provincial en condiciones para participar de la elección interna del COMISION DIRECTIVA DEL COMITÉ LOCAL Y DELEGADOS MIEMBROS A LA HONORABLE CONVINCION PROVINCIAL, la que se llevaran a cabo el próximo 26 de Junio del año en curso.-

SEGUNDO: NOTIFIQUESE a los Apoderados de Las agrupaciones, Comuníquese, dese a Publicidad y Cumplido, **ARCHIVASE.**-

LAMAS, Fernando
Secretario
Junta Electoral


ORMEÑO, Virginia
Presidente
Junta Electoral


ABRAHAM, Rene G
Vocal
Junta Electoral

DISPOSICIÓN J. E. N° 07/2.022 COMITÉ LOCAL LEOPOLDO VEROHEVEN.-

"28 de Noviembre", 06 de Junio de 2.022.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta el cronograma electoral fijado para las elecciones de **RENOVACIÓN TOTAL DE AUTORIDADES COMITÉ LOCAL Y DELEGADOS A LA CONVENCION PROVINCIAL** de la Localidad de 28 de Noviembre a realizarse el día 26 de Junio del presente año;

Que, vencido el plazo para la presentación de las Listas de Candidatos para la oficialización ante la Junta Electoral (art. 25º), se registró la presentación de dos agrupaciones que han cumplimentado los requisitos estatutarios de práctica para la participación en el acto comicial, resultando la presentación de los Candidatos de la Lista color **ROJA**, denominación "**RENOVACIÓN RADICAL**";

Que esta Junta Electoral ha procedido a realizar la verificación de las calidades exigidas por Carta Orgánica Provincial para ser candidato a cargos establecidos por el Acta N° 01/22 del Comité Local "Leopoldo Veroheven" la que resulta adecuadas a tales exigencias la nómina de candidatos, conformidad de cargos y avales requerido que representan la agrupación, correspondiendo en consecuencia emitir el acto de proclamación necesario;

Que habiéndose reunido los integrantes de esta Junta Electoral, se resuelve por unanimidad emitir el instrumento legal de estilo.-

POR ELLO:

**LA JUNTA ELECTORAL
DEL COMITÉ LOCAL UCR "LEOPOLDO VEROHEVEN"
DISPONE:**

PRIMERO: OFICIALIZAR LA LISTA COLOR "ROJA", BAJO LA DENOMINACIÓN "RENOVACIÓN RADICAL", la cual en tiempo y forma está conforme la Carta Organiza Provincial en condiciones para participar de la elección interna del COMISION DIRECTIVA DEL COMITÉ LOCAL Y DELEGADOS MIEMBROS A LA HONORABLE CONVINCION PROVINCIAL, la que se llevaran a cabo el próximo 26 de Junio del año en curso.-

SEGUNDO: NOTIFIQUESE a los Apoderados de Las agrupaciones, Comuníquese, dese a Publicidad y Cumplido, **ARCHIVASE**.-

LAMAS, Fernando
Secretario
Junta Electoral


ABRAHAM, Rene G
Vocal
Junta Electoral


ORMENO, Virginia
Presidente
Junta Electoral

DISPOSICIÓN J. E. N° 08/2.022 COMITÉ LOCAL LEOPOLDO VEROHEVEN.-

LISTA CAMBIA 28 DE NOVIEMBRE
COLOR: "BLANCO"

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE

TITO JAVIER LAMAS
MARILINA NOEMI MIÑO

D.N.I. 22.068.702
D.N.I. 28.683.724

VOCALES TITULARES

1DO VOCAL. TITULAR
2ER VOCAL. TITULAR
3TO VOCAL. TITULAR
4TO VOCAL. TITULAR
5TO VOCAL. TITULAR
6TO VOCAL. TITULAR
7MO VOCAL. TITULAR
8VO VOCAL. TITULAR
9NO VOCAL. TITULAR

YESICA ROJAINA CERREZO
XIMENA IVANA VIDELA
ESTEBAN ALFREDO ABAN
ELIESTER NAHUM BARFIOS
FLAVIA LIVIA CASTILO VERA
BRUNO EZEQUIEL GONZALEZ
CINTIA VANESA PEREYRA
GUSTAVO SILVESTRE
DANIELA SOLEDAD PEREA

D.N.I. 33.955.006
D.N.I. 37.919.915
D.N.I. 20.549.273
D.N.I. 34.897.978
D.N.I. 25.633.812
D.N.I. 35.065.193
D.N.I. 33.981.782
D.N.I. 37.644.203
D.N.I. 35.571.175

VOCALES SUPLENTE

1ER VOCAL. SUPLENTE -
2DO VOCAL. SUPLENTE -
3ER VOCAL. SUPLENTE -
4TO VOCAL SUPLENTE -

CLAUDIA VIVIANA PORTILLO
DAVID EZEQUIEL ALARCON
ANA JULIA ARAMAYO
BRAIAN NICOLAS ARIAS

D.N.I. 21.934.341
D.N.I. 35.571.146
D.N.I. 40.900.036
D.N.I. 45.690.006

DELEGADOS TITULARES A LA HONORABLE CONVENCION PROVINCIAL

1ER CONVENCIONAL TITULAR -
2DO CONVENCIONAL TITULAR -

RUBEN R. DELGADO
MARINA ALEJANDRA PCNCE

D.N.I. 17.651.461
D.N.I. 32.723.377

DELEGADOS SUPLENTE A LA HONORABLE CONVENCION PROVINCIAL

1ER CONVENCIONAL SUPLENTE -
2DO CONVENCIONAL SUPLENTE -

SEBASTIAN NICOLAS PAEZ
CLAUDIA MABEL ABALOS

D.N.I. 29.431.348
D.N.I. 35.571.086

-PRESIDENTE:	ANDREA GRACIELA CONDORI
-VICEPRESIDENTE:	LAGUNA MARCOS ALBERTO
-1° VOCAL TITULAR:	GAITAN LUCAS EZEQUIEL
-2° VOCAL TITULAR:	NAHUEL VIDELA
-3° VOCAL TITULAR:	LLANES JUANA RAFAELA
-4° VOCAL TITULAR:	CEREZO EBER OMAR
-5° VOCAL TITULAR:	CORONEL EBER DARIO
-6° VOCAL TITULAR:	ARENA SILVANA LAURA
-7° VOCAL TITULAR:	LAGUNA KEVIN YOEL
-8° VOCAL TITULAR:	ANDRADA PABLO ANTONIO
-9° VOCAL TITULAR:	GAITAN ANALIA BETSABE
-1° VOCAL SUPLENTE:	MARTIN JOSE LUIS
-2° VOCAL SUPLENTE:	ANDRADA ANTONIO OSVALDO
-3° VOCAL SUPLENTE:	ARANEA NANCY BEATRIZ
-4° VOCAL SUPLENTE:	LOZADA MAURO NICOLAS
-5° VOCAL SUPLENTE:	IGLESIAS MIGUEL ARIEL
-1° TITULAR CONVENCIONAL:	ANDREA GRACIELA CONDORI
-2° TITULAR CONVENCIONAL:	JULIO MARCELO CONDORI
-1° VOCAL SUPLENTE CONVENCIONAL:	CONDORI CARLA DEL ROSARIO
-2° VOCAL SUPLENTE CONVENCIONAL:	DOMINGUEZ MARIA ELENEA